

NELSA CURBELO

Coordinadora General

ECUADOR

PABLO FREDERICK

Coordinador Adjunto

CHILE

NICOLASA TERREROS

Coordinadora Adjunta

PANAMA

26 OCT 1995



"La Paz es fruto de la Justicia"

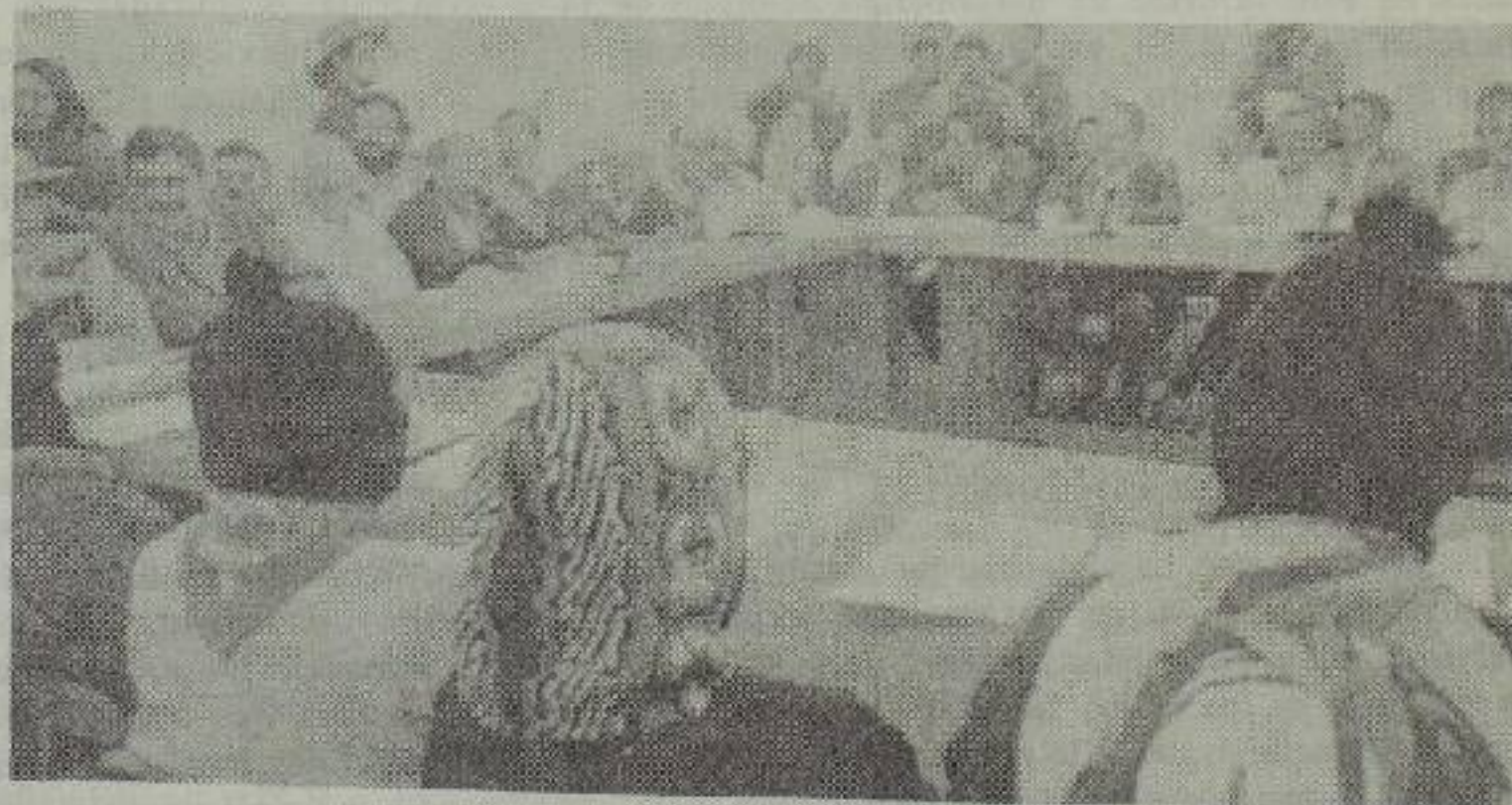
SERPAJ-AL INFORMA

No. 50-51-52 Junio-Julio-Agosto 1995

MISION DE PAZ A MEXICO

Entre el 3 y el 10 de junio de 1995, una misión de Paz, integrada por Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz y presidente del SERPAJ AL, Pablo Frederick, Coordinador Adjunto de la misma organización y Jesús Roldán, coordinador de SERPAJ México, visitó el Estado de Chiapas, así como la Ciudad de México con el fin de conocer de cerca la situación que atraviesa el conflicto de Chiapas e intentar aportar a la búsqueda de la Paz.

• En la mesa de negociaciones rebeldes zapatistas y delegados del Gobierno, inician la cuarta ronda de negociaciones de paz.



I. INTRODUCCION

Esta misión fue realizada como respuesta a la solicitud de diversas organizaciones del campo social mexicano, las cuales participaron además en la coordinación y apoyo de la visita. Cabe nombrar entre ellas a CENCOS, CICSAL, Fundación Rigoberta Menchú (su presidenta no pudo acompañar a la misión personalmente por motivos de salud), Comité Pro Nobel de la Paz a Samuel Ruiz, ESPAZ, SERPAJ México y otras.

Como ya se dijo, el objetivo era aportar a las iniciativas de Paz frente al conflicto que tiene su epicentro

en Chiapas, luego del levantamiento indígena y la aparición del EZLN, pero que, indudablemente, alcanza a todo el país. Como organización regional que lucha por la resolución pacífica de los conflictos, y dada nuestra inserción permanente junto a los pueblos del continente, consideramos de suma importancia acudir a este llamado

aclarando desde el comienzo que no era nuestra intención ser mediadores ni resolver el conflicto. Además de excesivamente pretenciosa y poco realista esa idea no respetaba lo que consideramos fundamental en un

proceso de resolución de conflictos como es el ámbito nacional, al que se circunscriben las partes, para lo cual ya se han nombrado los mediadores adecuados.

Dentro de ese planteamiento es que entregamos nuestro apoyo al obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz García en su labor pastoral y en su papel de mediador a través de la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI).

Durante nuestra estadía en México se reanudaron las negociaciones entre el EZLN con el gobierno federal en San Andrés Larráinzar, Chiapas, por lo que pudimos establecer contacto con ambas Comisiones de Intermediación (además de la CONAI, la Comisión de Concordia y Pacificación, COCOPA, formada por legisladores de todos los partidos representados en el Congreso, un representante del Poder Ejecutivo y otro del Poder Legislativo del Estado de Chiapas). Igualmente con organizaciones sociales de la región y autoridades estatales. Nuestra intención era conocer diferentes puntos de vista y, sobre todo, acercar nuestra palabra de hermanos latinoamericanos en favor de la paz y la solidaridad de otras organizaciones de la región preocupadas por lo que allí sucede y por la forma como salir del conflicto. Lamentablemente no pudimos reunirnos con el presidente de la República, Lic. Ernesto Zedillo, quien por razones de tiempo no nos recibió. Tampoco pudimos hablar con el Ministro de Defensa, quien nunca respondió nuestros pedidos.

Finalmente, cabe aclarar que no se pretende hacer en este informe un diagnóstico acabado de la situación mexicana. Sí, expresar nuestras opiniones de acuerdo a lo vivido «in situ» y de acuerdo a la información recibida de un amplio sector de la sociedad civil y del gobierno en el camino de la búsqueda de una Paz justa basada en el derecho y la justicia del pueblo mexicano.

II. UN CONFLICTO DE RAICES PROFUNDAS

La situación de violencia que estalla en Chiapas tiene raíces profundas de marginalidad, explotación y discriminación de grandes sectores de la población y en particular de los indios, la que va desde lo cotidiano hasta lo estructural, desde lo netamente económico hasta lo cultural y establece una forma de relación social de enormes desigualdades y sumamente discriminatoria.

La situación anterior de marginación y discriminación indígena, podemos verla también en otras partes del continente. Sin embargo, vemos también un cambio de actitud y pensamiento de los pueblos indígenas en la región. Los indígenas están revalorizando su identidad y protagonismo histórico, se están conociendo y organizando con sus propias estructuras y reclamando sus derechos a la tierra, a su lengua y culturas. Hace varios años que existe una

intercomunicación de estos pueblos y su voz y presencia se evidencian hoy en todos los países.

En este contexto, es evidente que al estallar el conflicto de Chiapas se manifiesta en la sociedad mexicana, incluidas esferas oficiales, un cambio en sus puntos de referencia. De pronto el gobierno de México debe sentarse a la mesa de negociaciones con los indios, quienes a la vez empujan a la sociedad civil del país a organizarse y buscar soluciones de fondo a problemas que esta sociedad manifiesta desde hace años. La sociedad, en su conjunto, reconoce que la causa por la que luchan los indígenas es justa y que muchas cosas deben corregirse, pero también saben que no basta ofrecer hoy soluciones parciales, que si bien son también necesarias, no hacen al fondo del problema y deben sumarse a una solución global y cambiar las estructuras de poder y en general buscar una democratización de la sociedad.

La sociedad civil, término tantas veces usado para definir diferentes cosas, adquiere en México una clara vertiente no gubernamental, más identificable allí donde lo gubernamental ha ocupado por decenios los espacios de interrelación política y social. «El Gobierno» tiene en México un alcance semántico y real mucho más totalizador que en otros países donde no existe esta marcada confluencia de Estado-Partido-Fuerzas Armadas-estamentos oficiales-participación política. En general, el rediseño del Estado mexicano y la redefinición de un proyecto de nación, en la que deben participar todos los actores de la sociedad, es la propuesta planteada por muchos sectores de la sociedad mexicana. La sociedad civil comprende, entonces, a las organizaciones sociales, eclesiales, de derechos humanos, indígenas, campesinos, estudiantiles, culturales, políticas, empresariales y otras que ya no se sienten representadas a través del proyecto del Gobierno-Estado.

Esta sociedad civil es la que respalda, lo más organizadamente que puede, la resolución del conflicto por medios no violentos, lo que incluye la búsqueda de soluciones de fondo a través de negociaciones y de acciones de apoyo al diálogo y en la que se repiten tres elementos fundamentales que son las elecciones libres, condiciones de vida digna para todos y participación cotidiana en decisiones públicas.

Las tres demandas anteriores, planteadas por los zapatistas luego del levantamiento de enero del 94, pone a la opinión pública ante un reto que en principio parece exceder la capacidad de las instancias civiles hoy en día para articular todos los movimientos surgidos a partir de ese momento. No obstante ello, la primera gran tarea cumplida por esta sociedad civil fue la de impedir la guerra y propiciar el diálogo que es aceptado por las partes en conflicto. En este ámbito es que se suma la solidaridad internacional ante la preocupación por lo que suceda en México, en un contexto regional y mundial cada vez más interdependiente y globalizado.

En el marco de la búsqueda de soluciones es que aparece una de las tensiones más palpable entre la regionalización del conflicto al ámbito de Chiapas y la nacionalización del mismo, a partir de la articulación de las múltiples muestras de descontento político, económico y social existentes en el país. La primera tiende a la «solución» militar, a la militarización de la región y al debilitamiento, con la ayuda de los medios de comunicación, del movimiento indígena y su voluntad de negociación (en algunos sectores se habla de una nueva versión de la «Guerra de Baja Intensidad» aplicada en el conflicto centroamericano). La otra, busca generar una transición hacia la democracia donde la pacificación sea el primer paso a una nueva forma de participación y resolución de los grandes problemas nacionales lo que, sin duda, implica fortalecer a los actores chiapanecos pero ampliar el alcance de los cambios a toda la sociedad, a través de actores nacionales.

Bajo estas tensiones es que se reiniciaron, el 20 de abril, las rondas de negociaciones entre la delegación gubernamental y la del EZLN, junto a las comisiones mediadoras antes mencionadas (CONAI y COCOPA).

La «Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas», emitida por el Poder Ejecutivo (Secretaría de Gobernación) el 9 de marzo de 1995, a un mes de la ofensiva militar del gobierno mexicano, establece las «bases jurídicas que propicien el diálogo y la conciliación para alcanzar, a través de un acuerdo de concordia y pacificación, la solución justa, digna y duradera al conflicto armado iniciado el 1 de enero de 1994 en el Estado de Chiapas» (Art. 1). Retomando algunas de las demandas del EZLN y de organizaciones de la sociedad civil, incluye entre sus objetivos el de «asegurar la paz justa, digna y duradera en el Estado de Chiapas, dentro del pleno respeto del Estado de Derecho; atender las causas que originaron el conflicto y promover soluciones consensadas a diversas demandas de carácter político, social, cultural y económico, dentro del Estado de Derecho y a través de las instituciones; propiciar que los integrantes del EZLN participen en el ejercicio de la política dentro de los cauces pacíficos que ofrece el Estado de Derecho, con respeto absoluto a su dignidad y garantías

de ciudadanos mexicanos; conciliar las demandas e intereses legítimos de los diversos sectores de la sociedad chiapaneca; promover el bienestar social y el desarrollo económico sustentable en Chiapas y promover los lineamientos para la amnistía que, como consecuencia del proceso de diálogo y conciliación, concederá en su caso el Congreso de la Unión por los hechos relacionados con el conflicto en el Estado de Chiapas, iniciado a partir del 1 de enero de 1994» (Art.2).



Acto por la Paz Mundial.

El EZLN, por su parte, a través de comunicados emitidos por el Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI), su autoridad suprema, y por el Subcomandante Marcos, luego de largas consultas con las comunidades y las bases zapatistas, llegaron a sentarse a la mesa de San Andrés. No obstante haberse llevado a cabo 5 sesiones, hasta el cierre de este informe no puede decirse que las partes hayan comenzado a tratar aún aspectos medulares de negociación, habiendo dedicado la mayor parte del tiempo a limar asperezas y, guiados por las marcadas tendencias antes señaladas, establecer el marco del diálogo. Las acusaciones y las desconfianzas son grandes a la hora de iniciar cada sesión.

Ya en la primera reunión, las acusaciones del gobierno a la CONAI y al obispo Samuel Ruiz de haber «acarreado» a 5 mil indígenas y campesinos chiapanecos que recorrieron cientos de kilómetros para llegar a San Andrés y ser testigos directos del diálogo (de hecho no se les permitió permanecer allí por considerárseles peligrosos) marcaba la tendencia oficial respecto de la participación de los, por ellos mismos definidos, protagonistas. De cualquier manera la existencia de estas sesiones de diálogo, desgastes aparte, son evaluadas por la sociedad civil mexicana como un paso necesario para avanzar en la discusión de los temas nacionales.

Este último objetivo es igualmente compartido por las fuerzas políticas mexicanas que incluso han elevado desde el Congreso un proyecto de «Diálogo Nacional para la Reforma del Estado Mexicano» en el que participen «partidos políticos, organizaciones y agrupaciones sociales y políticas, ONGs, instituciones educativas, intelectuales y artistas, medios y profesionales de la comunicación, trabajadores de la



• Comunidad de Amatan, Chiapas.

ciudad y del campo, ayuntamientos, congresos locales, gobiernos y poderes de la Federación y de los estados, en suma, todos los mexicanos sin importar su filiación o militancia política» y que se lleva a cabo a través de foros y encuentros sobre diversos temas a reformar -políticos, económicos, legales y sociales (Proyecto de Diálogo nacional para la Reforma del Estado Mexicano, enero 1995).

Es importante considerar, al analizar los párrafos anteriores, que el Diálogo de San Andrés se inicia, como ya señalamos, luego de la ofensiva militar de febrero de 1995, la que se caracterizó por agudas persecuciones de líderes zapatistas (inclusive orden de aprehensión contra el Subcomandante Marcos), intentos de silenciar a la Diócesis de San Cristóbal y especialmente a su obispo, encarcelamiento de sacerdotes, de personas acusadas de filiación zapatista, serias acusaciones de violaciones a los derechos humanos por parte del Ejército (ver informe Amnistía Internacional 1995, págs. 219 a 222) que se movilizó y asentó masivamente en Chiapas, mayor presión sobre la sociedad chiapaneca y su papel en el conflicto y en general un cambio en el escenario que en un principio parecía volver al terreno militar. Las presiones desde diferentes ámbitos, incluido el político, hicieron que la situación variara y se diera paso al diálogo. Borrar por la fuerza al EZLN, y tratar de eliminar uno de los gatilladores de la crisis económica de diciembre del 94 que hizo tambalear al modelo mexicano y su exitosa carrera al TLC podría haber tenido costos más altos que la fuga de los capitales golondrinas. Por el contrario, se dio al diálogo carácter de ley y se prohibió la actuación del Ejército sobre personas del EZLN a fin de permitir las negociaciones.

Por ahora, las tendencias favorables a la guerra ven postergadas sus expectativas, lo que no significa que la postura negociadora y pacificadora haya triunfado. De hecho es obvio que existen también dos concepciones de paz para México: una que la interpreta como la distensión, el equilibrio y la estabilidad social (incluso la postergación del conflicto) y otra que plantea una paz dinámica a partir de la reforma del Estado y los cambios profundos a que hacíamos referencia anteriormente. De otra parte, también se baraja en círculos políticos la opción del desgaste de

las fuerzas del EZLN, especialmente respecto de su nexo con las organizaciones sociales, a que estaría apostando el gobierno.

A modo de resumen, a la llegada de la misión las partes estaban a punto de comenzar una nueva ronda de diálogo en la que muchos ponían esperanzas. Los cambios que el país necesita, los producidos a partir del 1 de enero de 1994, la crisis política y social a la que se suma la económica luego del «tequilazo» de diciembre, la necesidad de sumar actores para ampliar el espectro de acción, la pacificación y por supuesto la satisfacción de las demandas chiapanecas, requerían en ese momento, de la voluntad de las partes para comenzar a negociar los temas de fondo. Sea cual fuere la idea de la Paz predominante, era necesario seguir, como han seguido, con las conversaciones de San Andrés.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS

Como se señaló más arriba, era voluntad de la misión establecer contactos a diferentes niveles y escuchar diversas voces sobre la realidad chiapaneca y nacional. No haber podido reunirnos con el presidente Zedillo ni con el Ministro de Defensa resta, obviamente, las opiniones de dos importantes protagonistas aunque no merma el interés de las demás opiniones.

El sábado 3 de junio se realizó en México DF la primera reunión con Organizaciones No Gubernamentales mexicanas, en la sede del SICSAL a la que asistieron grupos de derechos humanos y organismos sociales que trabajan por la democratización del país (ver lista en última página). Complementamos información que ya teníamos sobre el conflicto, la situación que atraviesa el pueblo mexicano, el Estado de Chiapas, y los trabajos que se realizan para encaminar los cambios que eviten una nueva escalada de violencia. En esa oportunidad pudimos informarnos sobre el movimiento en favor de la candidatura de don

Samuel Ruiz para el Premio Nobel de la Paz como una forma de apoyar la Paz. Cabe recordar que Adolfo Pérez Esquivel ya había propuesto al obispo de San Cristóbal de las Casas como candidato el año 94 en razón de sus 30 años de labor pastoral junto al pueblo chiapaneco y otros pueblos latinoamericanos.

El domingo 4, luego de un desayuno con dirigentes de organizaciones directamente involucradas en el conflicto chiapaneco, la misión viajó a Chiapas. A la llegada a Tuxtla Gutiérrez nos entrevistamos con el Gobernador interino Dr. Julio César Ferro y el Secretario de Gobernación quienes explicaron la posición del gobierno respecto del conflicto. La conversación versó acerca de la legitimidad de las demandas indígenas, las que compartieron plenamente así como la necesidad de una salida pacífica al conflicto. Sin dejar de lado el tono protocolar, se evaluó la gran presencia del ejército en la zona la que no consideraron excesiva. Posteriormente se estimó importante el interés internacional y la preocupación sobre las consecuencias que la generalización del conflicto tendría si no se llega a soluciones justas y no se respetan las demandas indígenas.

El lunes 5 hubo una reunión con ONG locales y regionales en San Cristóbal de las Casas en la que participaron algunos periodistas. Surgen aquí algunas consideraciones que se repetirían en otros ámbitos. Es el caso del temor que se manifiesta ante la no consecución de acuerdos y un posible recrudecimiento de la violencia que lleve a una guerra civil. Existen inquietudes sobre los tiempos que el diálogo requiere. Las consultas a las bases por parte del EZLN, a fin de buscar consenso y hacer participar a las comunidades requiere un tiempo que la delegación oficial no siempre está dispuesta a respetar. Igualmente sucede con la relación que se ha establecido entre el Ejército y la población en la que subsiste el clásico racismo hacia el indígena sobre quienes pesan campañas de desprestigio, al igual que contra el obispo y su diócesis.

El otro punto que se repite es la importancia que se le asigna a la sociedad civil en el diálogo que hasta ahora se circunscribe al gobierno y el EZLN. De acuerdo a la definición analizada anteriormente existen, dentro de la sociedad civil, situaciones encontradas entre comerciantes, industriales, sindicatos, profesores, etc. Las iglesias han demandado participación y soluciones concretas, como es el tema de la autonomía, sobre el que profundizaremos más adelante. Los ganaderos, por su parte, han reaccionado ante invasiones de tierras y organizaron las llamadas "Guardias Blancas", que son grupos armados de vigilancia y actúan a menudo contra los campesinos.

Posteriormente el grupo se reunió con la Asamblea Estatal Democrática. Esta instancia se constituye en "rebeldía" ante el supuesto fraude

electoral cometido por el partido de gobierno. Se ha autoproclamado gobierno de transición y es encabezado por el candidato del PRD Amado Avendaño quien no pudo asumir debido al supuesto fraude. Durante la reunión plantean sus demandas inmediatas como una nueva constitución estatal y un gobierno diferente. El problema de la tierra es fundamental para cualquier solución a los problemas de Chiapas, según dicen. Esto ha generado el problema de las "Guardias Blancas" a quienes acusan de actuar en connivencia con el Ejército, y de las invasiones. Comentan que la gran presencia militar busca una salida no negociada al conflicto o someter a los indígenas a una situación de mínimo margen de maniobra para las negociaciones. La represión y el control social sobre la población se han intensificado frente a las demandas de tierras, trabajo, salud y educación.

Se efectuó ese día una reunión con Don Samuel Ruiz a quien, como ya hemos dicho, Adolfo Pérez Esquivel ha propuesto como candidato al Premio Nobel de la Paz y con quien tiene una amistad de muchos años. Luego de escuchar sobre su labor a la cabeza de la CONAI y los problemas que enfrenta en su labor de mediador se realizó en el Auditorio Municipal de San Cristóbal un Acto por la Paz Mundial con la presencia de comunidades indígenas y donde se presentó una declaración conjunta en favor de la Paz de la humanidad (se adjunta texto de declaración).

Más tarde hubo un encuentro con la CONAI en la que se analizó la situación general y la marcha de las negociaciones a punto de comenzar una nueva etapa. Se reiteró en la demora para tomar resoluciones y en las dificultades que se plantean ante las diferentes aspiraciones de los negociadores. Plantearon la inquietud ante la gran presencia militar en el estado y por los operativos policiacos que han agudizado el conflicto.

El martes 6 de junio la misión se dirigió a San Andrés a fin de visitar el lugar donde se llevarían a efecto las negociaciones -al día siguiente- y donde se reunió con otras personas vinculadas al quehacer social chiapaneco y quienes forman los «cinturones de paz» que rodean la sede de las reuniones y con quienes aportan a la realización de estas reuniones en la medida de sus posibilidades.

Por la tarde, luego de una conferencia de prensa, hubo una cena con los miembros de la COCOPA. La pluralidad de dicha comisión, y la representatividad de todo el espectro político mexicano es quizá la característica que más destacan sus 15 miembros, lo que nos permitió conocer opiniones diversas y no siempre convergentes sobre el conflicto. Se atribuyen un papel preponderante en la vuelta a la vía pacífica de resolución del conflicto y en la emisión de la ley de diálogo. La conversación giró en torno a temas ya recurrentes en otras reuniones como la gran presencia militar, la inserción futura del EZLN y la autonomía. Sobre el primer punto hubo, salvo pocas excepciones que lo negaban, consenso en que era la población la que pedía

la presencia del Ejército para salvaguardar la soberanía territorial y el orden evitando actos de pillaje y violencia. También negaron violaciones de derechos humanos de parte de la fuerza pública a la que presentaron como agredida más que agresora.

Respecto de la propuesta hecha al EZLN para que ejerza funciones de vigilancia en determinados territorios de Chiapas señalaron que el objetivo era conformar una especie de patrullas civiles que resguarden el orden en zonas que no se compartirán con las fuerzas de orden oficiales («coadyuvantes del orden público»). Negaron la duplicidad de Policías en el futuro pero sí estimaron necesario un cambio en las leyes para permitir llevar a cabo la propuesta.

Sobre la autonomía encontramos algunos criterios confusos. Algunos parlamentarios confundían autonomía con «reservaciones», semejantes a las impuestas en EEUU. Al cuestionar dicha política y sus consecuencias nos pidieron opinión sobre el tema. De hecho la autonomía guarda, para muchos, un sentido separatista y temen la desarticulación del Estado-nación. Planteamos la autonomía como un problema de identidad cultural, como una necesidad de preservar los valores y las raíces profundas de un pueblo que potencien esos valores e identidad en la educación, a través de una formación bilingüe, que respete los ritmos y la cosmovisión de cada cultura, el sentido de la vida de los pueblos indígenas que no pueden medirse con la vara occidental. Autonomía, igualmente, encierra un potenciar el desarrollo económico a través de las propias estructuras y valores culturales, un sistema propio de gobierno y representación local y nacional como ciudadanos mexicanos, en derechos e igualdad con el resto.

Obviamente el punto anterior lleva fácilmente a la discriminación. Al respecto los parlamentarios reconocieron la justicia de las demandas indígenas y lo justo de su causa así como la existencia de un profundo racismo. Percibimos que, si bien están de

acuerdo con estas demandas, no hay claridad en los objetivos ni en la forma de la resolución de los conflictos, aunque hay aparente consenso en que no es la vía militar. Tampoco está claro que el conflicto excede a Chiapas y que su solución tampoco se circunscribe a dicho Estado.

El miércoles 7 de junio, al regreso a Ciudad de México, Pérez Esquivel realizó una conferencia en el ITAM (Universidad de Economistas) sobre desarrollo, derechos humanos y democracia. La oportunidad fue propicia para conocer opiniones de estudiantes y profesores sobre el momento que vive el país.

El 8 comenzó con un Acto público por la candidatura del Obispo de San Cristóbal al Premio Nobel de la Paz, con la participación de personalidades de la política, la cultura y en general de la sociedad civil mexicana.

Posteriormente se realizó una visita a Monseñor Friggione, Nuncio apostólico, y al Cardenal Corripio. Como era de esperarse se trató la importancia del papel que don Samuel Ruiz ha jugado en la mediación del conflicto y en la búsqueda de la Paz. La Conferencia Episcopal apoya la acción del obispo chiapaneco, a pesar de la existencia de sectores más reticentes a hacerlo. Se trataron las denuncias de persecución oficial a sacerdotes, negación de visas a los extranjeros, expulsiones del país (últimamente un español, un argentino y un estadounidense) e incluso ataques a la diócesis de San Cristóbal. Igualmente eran materia del encuentro algunas posiciones del Nuncio (apoyando la intención del gobierno) respecto a retirar a Mons. Ruiz de la diócesis.

Finalmente, el Nuncio aclaró que la causa está en manos de la Congregación de Obispos del Vaticano que preside Bernardín Gantin y que el cuestionamiento pasa por la Pastoral Indígena que, según su criterio, se aparta de los cánones que determina el Vaticano. Sin embargo el nuncio aclaró que existe hoy un diálogo entre las partes (Obispo Ruiz y la Congregación). Le

expresamos la esperanza en el papel pacificador que pueda jugar la Iglesia en estos momentos tan cruciales para el pueblo mexicano, y en particular en Chiapas.

El Cardenal Corripio, Obispo Emérito retirado por límite de edad, mostró una gran sensibilidad hacia la labor de don Samuel Ruiz, una amplia valoración de su mediación y un decidido apoyo en estos difíciles momentos.

La tarde del jueves tuvo lugar una reunión con ESPAZ (Espacio Civil por la Paz), que nuclea un gran número de organizaciones de la Sociedad Civil que desarrollan un importante trabajo de reflexión, información y análisis con miras a la democratización de México y la resolución del conflicto



surgido en Chiapas. Posteriormente se realizó un Acto Ecuuménico con el Consejo Interreligioso Mexicano, instancia de suma importancia en la apertura ecuménica y en la labor de las iglesias en la realidad mexicana.

El viernes 9 de junio, último día de la visita, se inició con una reunión a la misma organización (CIM) donde se analizó la realidad del ecumenismo en el país

y su necesario aporte en estos momentos.

Finalmente, al no ser confirmadas las entrevistas con el presidente de la República y el Ministro de Defensa, culminó la misión con una visita a la Fundación Rigoberta Menchú, en Ciudad de México, organización que nos prestó un permanente apoyo durante la estadía en México, apoyo material y humano de mucha importancia.

IV. ALGUNAS CONCLUSIONES

Como se dijo antes, el objetivo de esta misión era acercar a las organizaciones representativas del pueblo mexicano hacia la solidaridad y el apoyo en la búsqueda de soluciones al conflicto. No es ni mediar ni dar opiniones terminantes que pretendan dar recetas sobre la difícil tarea que el pueblo de México tiene por delante. Consideramos una obligación, como latinoamericanos, entregar nuestras observaciones y aportes de acuerdo a lo conocido tanto durante nuestra estadía en México como en el contacto permanente con las organizaciones mexicanas, especialmente con SERPAJ México.

1. La compleja situación que atraviesa México tiene, sin duda, elementos de larga data que han hecho crisis en los últimos años, como los fraudes electorales, las prebendas, el caciquismo y en general una forma de gobernar un país a través de la captación de simpatizantes y adversarios por parte del partido único que cada día es más difícil sostener. Las dificultades de mantener este estado de cosas, ya sea por factores de presión internas -ya manifestados en las elecciones de 1988- como externos -ingreso de México al TLC y necesidad de modernizar su estructura política-, han generado nuevos hechos que a la vez que agrega nuevos actos de violencia (como los asesinatos selectivos de personalidades, casi todos sin esclarecer) conlleva a un estado de transición política y crisis del modelo tradicional.

2. El levantamiento indígena de Chiapas se suma a esta situación por cuanto genera una mayor polarización de fuerzas respecto de su resolución, impulsa la aparición de nuevas iniciativas políticas y manifestaciones sociales (y de actores hasta el momento no protagónicos) e impone nuevos retos a la sociedad mexicana. Las causas de la rebelión zapatista son claramente económicas, sociales y por el agotamiento del modelo político vigente por décadas y, como ya lo señaláramos, genera una toma de conciencia en la sociedad de la marginación en que vive buena parte de la población.

3. La sociedad civil mexicana, el heterogéneo núcleo de organizaciones llamado a transformar las propuestas pacificadoras en una estrategia de democratización nacional, intenta estructurarse para ello, sin que esté claro aún sus reales posibilidades de lograrlo. La realidad económica y social, como en muchos países de América latina, presenta un sector de la población económicamente muy dinámico y en capacidad de disfrutar de los beneficios de la globalización y la modernidad económica y otro, cada vez más empobrecido y marginado, cuyos beneficios en esta nueva situación son más que dudosos. La pacificación y la democratización del país propuesta por la mayoría de las organizaciones de la sociedad civil apunta a integrar a todos los sectores en una dinámica más participativa, la que aún no ha sido definida claramente.

4. De lo anterior se desprende la necesidad de fortalecer el proceso de formación y acción de la sociedad civil, la definición de sus objetivos y la coordinación de los diferentes sectores nacionales que plantean la

democratización del país. Esto implica, necesariamente, una ampliación de los espacios participativos al interior de estas organizaciones, entre ellas y de interlocución con el gobierno. Igualmente importante es la creación de opinión pública respecto de lo fundamental que es para el país la resolución de los conflictos que le aquejan y ampliar los niveles de sensibilidad sobre la salida pacífica e integral de los mismos. La crisis económica iniciada a fines del año pasado, que se manifiesta hoy en día en una gran recesión y reversión del crecimiento del producto, demuestra que las bases de sustentación del modelo escogido lejos de ser perdurables y firmes presentan gran permeabilidad a las crisis políticas y las incertidumbres de conflictos no resueltos.

5. Esto último relleva la importancia del diálogo de San Andrés entre el EZLN y el gobierno el que significa, como ya hemos dicho, un punto de partida que debiera manifestar la voluntad política de negociar en términos reales sin intentar, como pareciera ser la estrategia gubernamental, debilitar a la otra parte o imponer una determinada solución. A nadie le conviene una nueva interrupción de la tregua ni las consecuencias que esto pudiera tener. En este aspecto, la militarización del Estado de Chiapas es por demás inconveniente, cuando se está en una situación de tregua, ya que los efectos que esto tiene en términos de violencia hacia la población crea nuevas tensiones en el ambiente. Por otro lado, también vemos necesario valorar los avances en el proceso negociador y mantener expectativas en él a través de las propuestas que vayan surgiendo hacia la sociedad civil (regional y



Reunión de Consejos Provincial en rebeldía.

nacional), que finalmente deberá tener un rol más activo en las decisiones que allí se tomen a través de sus diferentes actores.

6. A nivel latinoamericano es necesario una instancia de información más efectiva que las existentes. Si bien el conflicto mexicano encontrará su cauce de solución en la acción de los actores nacionales, es evidente que la solidaridad de los pueblos de la región es una herramienta importante a la hora de apoyar las propuestas de Paz. Existe una carencia de información al respecto, a través de los medios oficiales de comunicación, por lo que habría que fortalecer los canales entre las organizaciones populares latinoamericanas y hacia el exterior. El proceso de democratización que vive México trae consigo fuertes tensiones que requieren también de la solidaridad personal para quienes sufren violaciones de derechos humanos, como torturas, detenciones arbitrarias e incluso desaparición, según han denunciado organizaciones internacionales. Es interesante el esfuerzo de algunas Organizaciones No Gubernamentales de implementar el Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ) como una forma de complementar los esfuerzos nacionales. Por otro lado, la impunidad de quienes cometen estas violaciones a los derechos humanos (así como los asesinatos políticos que han conmovido al país y al mundo) es un

factor que atenta contra la solución de cualquier conflicto. Conforme a lo anterior ponemos a disposición nuestros esfuerzos para reforzar y acompañar los esfuerzos de Paz vigentes.

7. Como se dijo más arriba, reconocemos en el conflicto de Chiapas raíces profundas de discriminación y marginación hacia los pueblos indígenas que se repiten en otros países latinoamericanos. Es evidente que esto requiere atención especial dentro del planteo de soluciones económicas, sociales y políticas particularmente en lo que respecta a los derechos culturales. Las propuestas de autonomía (ver punto anterior), que deben ser más elaboradas, podrían ser consideradas como un avance en esto. La marginación de los pueblos indígenas, como lo establece el Grupo de Trabajo de Poblaciones Indígenas de Naciones Unidas, obedece también a razones étnicas y de discriminación cultural específica, más allá de la posición que ocupen en la escala social, que siempre es en los estratos más bajos. El respeto a las minorías ha sido destacado, igualmente, como un elemento indispensable en el respeto al derecho al desarrollo y cobra mayor fuerza en este Año Internacional por la Tolerancia.

Finalmente, queremos agradecer a las organizaciones sociales mexicanas que hicieron posible nuestro trabajo, especialmente a CENCOS, SICSAL, ESPAZ, SERPAJ México, la Diócesis de San Cristóbal de las Casas y la Fundación Rigoberta Menchú. Igualmente a las autoridades que facilitaron nuestra labor tanto en el Distrito Federal como en el Estado de Chiapas.

SERPAJ-AL INFORMA

Es una publicación oficial del
Servicio Paz y Justicia
América Latina.
Sede de la Coordinación
Latinoamericana
Casilla 8667
Tel.: (593.4) 201451
FAX: (593.4) 203600
Guayaquil-Ecuador

REGIONAL SUR
PIEDRAS 730
1070 CAPITAL
ARGENTINA



ESO
A
EA

17 OCT 1995